



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002325-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de actuaciones realizadas de las previstas en el objeto del contrato suscrito entre la Gerencia Regional de Salud y la empresa ITA MARESME, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.^a María Mercedes Martín Juárez, PE/002325, relativa a número de actuaciones realizadas de las previstas en el objeto del contrato suscrito entre la Gerencia Regional de Salud y la empresa ITA MARESME, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0802325-I, formulada por D.^a Mercedes Martín Juárez y D.^a María Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradoras del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al contrato suscrito por la Gerencia Regional de Salud con la empresa ITA Maresme, S. L.

Desde el inicio de la prestación de la asistencia sanitaria de tipo terapéutico y rehabilitador a pacientes con trastornos de conducta alimentaria de mala evolución prevista en el concierto suscrito por la Gerencia Regional de Salud con la empresa ITA MARESME, S. L., y hasta el día 1 de mayo de 2012, han ingresado seis pacientes en las cuatro plazas concertadas.

Las áreas de salud que corresponden a estos pacientes son las de Burgos, Salamanca, Valladolid Oeste y Zamora y dos pacientes del área de salud de León.

Valladolid, 30 de mayo de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado